

**INFORME DE PRESIDENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A."**

Guayaquil, Abril 28 de 2010

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con la Resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, adjunto Informe de actividades de la Compañía "Servicios Jurídicos Jurisa S.A." durante el año 2009.

ECONÓMICO:

La compañía volvió a obtener utilidades en su séptimo año de operaciones, aunque las mismas fueron considerablemente inferiores al año anterior como resultado no solo de la crisis económica mundial que continúa repercutiendo en los sectores productivos, sino también debido al agitado ambiente político que atraviesa el país.

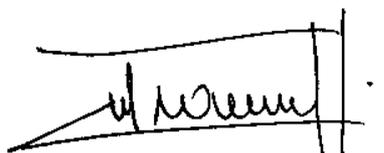
FINANCIERO:

La compañía mantuvo su política de financiar las operaciones con recursos propios provenientes de sus ingresos corrientes; además se continúa cumpliendo con las obligaciones bancarias adquirida el año anterior para financiar la compra de activos.

ADMINISTRATIVO:

La compañía ha continuado cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y con una conducción responsable y seria se ha logrando alcanzar un saldo favorable.

Atentamente,



AB. JOSÉ JOAQUÍN FRANCO
Representante Legal

